

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°124-2021, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA PERIODO 2020-2024, A LAS DIECISIETE HORAS DEL DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

OCUPANDO SUS CURULES

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE MILTON HANCOCK PORRAS
(SINDICO PROPIETARIO)

CONCEJALES PROPIETARIOS

JACOB MENDEZ RIVERA

ELSIE GARITA FLORES

CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS

Comprobado el cuórum. (4)

SUPLENTES PRESENTES

VICEPRESIDENTA (SINDICA SUPLENTE)

VIRGINIA VICTORIA CALDERON CALDERÓN

CONCEJALES SUPLENTES

DAMARIS CAJINA URBINA,

FRANCISCO BARBOZA JIMÉNEZ,

: YADIRA CASTRO HERNANDEZ

PRESENTES

ASESORA LEGAL: LANATH CHACON GRANADOS

SECRETARIA DEL CONCEJO: LIDIETH ANGULO FERNÁNDEZ

AUSENTES

INTENDENTE MUNICIPAL - LIC. ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ

VICEINTENDENTE MUNICIPAL: Jenny Jimenez González

ASESORA LEGAL: LANATH CHACON GRANADOS

CONSEJAL PROPIETARIA: GRISELDA MONTOYA GÓMEZ

CONCEJAL SUPLENTE: GUSTAVO CUBERO ROJAS

Oración: Francisco Barboza Jimenez

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de Correspondencia
 2. Asuntos Varios
 3. Informe de Comisiones
 4. Mociones
 5. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021
N° 124-2021
PERIODO 2020-2024

PUBLICO PRESENTE EN LA ANTESALA:

NOMBRE	CÉDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMÍREZ	602260135	MI PRENSA

El Presidente Municipal, saluda a los presentes y da inicio a la sesión.

ARTICULO N° 1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

DA LECTURA EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL A LA CORRESPONDENCIA

1- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: De fecha 5 de Noviembre de 2021 De: Comunicacion IFAM comunicación@ifam.go.cr **ASUNTO:** Gobiernos Locales impulsan proyectos de transformación digital

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

Gobiernos locales impulsan proyectos de transformación digital

mailbox:///C:/Users/Secretaria/AppData/Roaming/Thunderb...

Asunto: Gobiernos locales impulsan proyectos de transformación digital

De: Comunicación IFAM <comunicacion@ifam.go.cr>

Fecha: 5/11/2021 09:35

Para: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

Comunicado de prensa

header-cisco-ifam.png

Gobiernos locales impulsan proyectos de transformación digital



San José, 5 de noviembre, 2021. Cisco Costa Rica, en conjunto con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), realizarán el próximo jueves 11 de noviembre a las 9:00 a.m. el evento virtual "Cantón Digital: Transformación de los gobiernos locales", en el cual se presentarán innovadoras iniciativas tecnológicas impulsadas desde los municipios para mejorar la gestión comunitaria.

La actividad es el resultado de un esfuerzo público-privado en el que se hizo una convocatoria a los 83 cantones para identificar los proyectos más novedosos y de mayor impacto.

Las iniciativas que serán presentadas en Cantón Digital fueron escogidas por su valor para mejorar procesos o productos, impulsar sociedades más inclusivas y acelerar la digitalización del sector público con el fin de mejorar la experiencia de los usuarios.

Digitalización de trámites, acceso a información geográfica en tiempo real, canales informativos, planes educativos y gestión de riesgo del Covid-19, son algunas de las temáticas resueltas por estas iniciativas.

Las iniciativas analizadas en Cantón Digital se sintonizan con los principios de transparencia, inclusividad, co-creación de valor, adaptación a los avances tecnológicos y desarrollo económico con sostenibilidad ambiental contemplados en la Estrategia de Transformación Digital hacia la Costa Rica del Bicentenario 4.0.

El evento contará con presentación de casos de éxito de las municipalidades así como un panel con alcaldes y representantes municipales sobre los desafíos que enfrentan las comunidades en aras de impulsar la transformación digital.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

Gobiernos locales impulsan proyectos de transformación digital

mailbox:///C:/Users/Secretaria/AppData/Roaming/Thunderb...

“Los gobiernos locales se enfrentan a grandes desafíos en su ruta hacia la transformación digital, es por esto que trabajamos de la mano con sus representantes para crear buenas prácticas de conectividad y digitalización a través de altos estándares internacionales que permitan a las comunidades estimular la innovación y optimizar las oportunidades que brinda la tecnología”, aseguró Luis Carlotti, Country Leader de Cisco.

Para Hugo Rodríguez, presidente ejecutivo de IFAM, la iniciativa permite identificar buenas prácticas que podrán ser replicadas en otros cantones, como una forma de generar sinergia e innovación desde los mismos territorios.

“Somos conscientes que cada gobierno local diseña e impulsa su propio modelo de cantón innovador e inteligente, asegurando su permanencia más allá del cambio político, con el acompañamiento de instituciones se desempeñan como aliados estratégicos como IFAM y la empresa privada”, apunta.

El evento se enmarca dentro de la celebración del 25 aniversario de Cisco en Costa Rica. Su trayectoria por el país se traduce en una red de más de 150 socios en el ecosistema de negocios del país, más de 1000 colaboradores directos e indirectos y miles de personas alcanzadas con sus soluciones.

“La digitalización de los gobiernos locales se ha vuelto esencial en los últimos años y sobre todo en los últimos meses, en el contexto de una pandemia global y nuevos modelos de trabajo. Tendencias como la nube son un gran aliado para aportar mayor flexibilidad y resiliencia a sus operaciones, ejecutar experiencias más inclusivas y seguras para los usuarios, y la posibilidad de modernizar las infraestructuras vigentes”, finaliza Carlotti.

Para inscribirse en la actividad, debe hacer clic en el siguiente enlace:

<https://cisco.webex.com/cisco/j.php?RGID=rb56cf34b3881aab5e3e56fb4ffa7ff29>

###

Acerca de Cisco

Cisco (NASDAQ:CSCO) es el líder global en tecnología para Internet. Cisco inspira nuevas posibilidades al reinventar sus aplicaciones, proteger sus datos, transformar su infraestructura y empoderar sus equipos para un futuro global e inclusivo. Descubra más en [https://cisco.com/go/costarica](#)

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Nº 124-2021

PERIODO 2020-2024

Gobiernos locales impulsan proyectos de transformación digital

mailbox:///C:/Users/Secretaria/AppData/Roaming/Thunderb...

Para noticias visite:

Español: <https://news-blogs.cisco.com/americas/es/>

Portugués: <https://news-blogs.cisco.com/americas/pt/>

Síguenos y únase a la conversación en twitter: @CiscoNoticias

Cisco y el logotipo de Cisco son marcas comerciales o marcas registradas de Cisco y/o sus filiales en los Estados Unidos y otros países. Puede encontrar una lista de las marcas comerciales de Cisco en at www.cisco.com/go/trademarks Las marcas comerciales de terceros mencionadas son propiedad de sus respectivos dueños. El uso de la palabra "partner" no implica una relación de asociación entre Cisco y cualquier otra empresa.

[corregida.png](#)

[ENLACE PARA REGISTRO](#)

[footer-2.png](#)

IFAM | Moravia, Los Colegios, Moravia, SAN JOSÉ 10187-1000 Costa Rica

[Cancelar suscripción secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr](mailto:secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr)

[Actualice su perfil](#) | [About Constant Contact](#)

Enviado por comunicacion@ifam.go.cr en colaboración con

[Mensaje de correo electrónico confiable de ConstantContact](#)

[Try email marketing for free today!](#)

2- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: De fecha 5 de Noviembre de 2021 De: Intendencia Paquera intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

ASUNTO: Solicitud de información sobre estado actual del Proyecto “Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso del Camino 6-01-019

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

Fwd: Solicitud de información sobre estado actual del Proyecto... mailbox:///C:/Users/Secretaria/AppData/Roaming/Thunderb...

Asunto: Fwd: Solicitud de información sobre estado actual del Proyecto "Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso del Camino 6-01-019 De: (Ent.N.160) Santa Cecilia, A: Escuela San Rafael."

De: Intendencia Paquera <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>

Fecha: 5/11/2021 09:33

Para: Lidieth Angulo Fernández <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>, Viceintendenciamunicipal <viceintendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>, "asistente@concejopaquera.go.cr" <asistente@concejopaquera.go.cr>

CC: Presidente Municipal - José Milton Hancock porras <jmhancock2@yahoo.com>, Elsie Garita Flores <elsiegarita@gmail.com>, Jacob Mendez Rivera <jacobmendezakt764@gmail.com>, Carlos Luis Rodriguez Vindas <rodriguezvindascarlos@gmail.com>



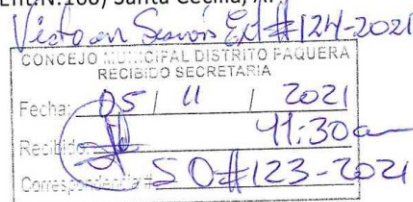
Buenos días, Estimados Concejales

Para su conocimiento envío información recibida con relación al proceso de licitación del Proyecto "Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso del Camino 6-01-019 De: (Ent.N.160) Santa Cecilia, A: Escuela San Rafael."

Atentamente:



Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera
Teléfono: 2641-0025, Ext 111



----- Mensaje reenviado -----

Asunto: RE: Solicitud de información sobre estado actual del Proyecto "Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso del Camino 6-01-019 De: (Ent.N.160) Santa Cecilia, A: Escuela San Rafael."

Fecha: Tue, 2 Nov 2021 22:46:52 +0000

De: Barquero Solano, Eduardo GIZ CR <eduardo.barquero@giz.de>

Para: Intendencia Paquera <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>

CC: Juan Diego Herrera Castillo <jherrera@idom.com>, Viceintendenciamunicipal <viceintendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>, asistente@concejopaquera.go.cr <asistente@concejopaquera.go.cr>, freddy madrigal avila <munipaqueraingenieria@gmail.com>, Monge Montero, Angelo GIZ CR <angelo.monge@giz.de>, Presidente Municipal - José Milton Hancock porras <jmhancock2@yahoo.com>, Ramirez Arias, Karla GIZ CR <karla.ramirez@giz.de>, Ariel Vega Leon <Ariel.Vega@mopt.go.cr>, janibal_cr@live.com <janibal_cr@live.com>

Estimado Don Ulises y compañeros del Concejo de Paquera:

En atención a su atento correo, respetuosamente nos permitimos expresarle lo siguiente:

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



7

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

Fwd: Solicitud de información sobre estado actual del Proyecto... mailbox:///C:/Users/Secretaria/AppData/Roaming/Thunderb...

- El proyecto Paquera-Camino 019 que presentó la municipalidad al Programa PRVC-II cuenta con un documento de factibilidad debidamente aprobado y listo para trámite de licitación.
- El proyecto en mención está propuesta a licitarse como **Paquete 13 de obras del Programa PRVC-II MOPT/BID**, conjuntamente con los proyectos de La Cruz 022, Colorado-084, Guatuso 101 y Lepanto, cuyo monto total se estima en 3.0 mill. US\$.
- Lamentablemente, luego que en Mayo 2021 el MOPT había sido felicitado por el BID, como el programa de mejor ejecución en el ámbito nacional, la Fiscalía General de la República publicó el Caso Cochinilla y dado que el Programa tiene a algunas de las empresas cuestionadas bajo contrato, producto de licitaciones públicas y abiertas, ante la duda el BID mandó a suspender todos los procesos de licitación, hasta tanto se disponga de una estrategia ajustada de licitaciones y de una revisión legal de lo actuado.
- A solicitud del Sr. Ministro de Obras Públicas y Transportes, Ing. Rodolfo Méndez Mata, la Dirección de Auditoría General del MOPT realizó una revisión exhaustiva de lo actuado, la cual arrojó que no se lesionaron los principios de probidad en las contrataciones del Programa PRVC-II.
- Cuando a finales de Julio 2021 el MOPT estaba en proceso de retomar las acciones del Programa, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) comunicó, que por políticas internas del Banco, se había instruido realizar una auditoría especial al Programa (ver oficio adjunto), la cual está teniendo lugar en este momento y hasta finales de diciembre 2021.

A raíz de lo anterior, esperamos que los resultados de esta nueva auditoría del BID nos permita retomar los procesos de licitación del Programa a partir de enero 2021, para proceder con todo el cúmulo de proyectos formulados, que esperan ser ejecutados con prontitud.

Saludos por lo pronto y les estaremos informando oportunamente sobre el devenir de estos asuntos,

Ing. Eduardo Barquero Solano
Director Asesoría Técnica
Programa Red Vial Cantonal PRVC-II
GIZ International Services

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Apartado Postal 84190-1000 San José

T +506 2255-1381 / 2211-1120
Ext: 108
E eduardo.barquero@giz.de
I www.giz.de

De: Intendencia Paquera <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>

Enviado el: martes, 2 de noviembre de 2021 09:36

Para: Barquero Solano, Eduardo GIZ CR <eduardo.barquero@giz.de>

CC: Juan Diego Herrera Castillo <jherrera@idom.com>; Viceintendenciamunicipal <viceintendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>; asistente@concejopaquera.go.cr; freddy madrigal avila <munipaqueraingenieria@gmail.com>; Monge Montero, Angelo GIZ CR <angelo.monge@giz.de>; Presidente Municipal - José Milton Hancock porras <jmhancock2@yahoo.com>

Asunto: Solicitud de información sobre estado actual del Proyecto "Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso del Camino 6-01-019 De: (Ent.N.160) Santa Cecilia, A: Escuela San Rafael."

Buenos días, Estimados Señores: Ing. Eduardo Barquero Solano

Ing. Angelo Monge Montero,

Ing. Juan Diego Herrera Castillo

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

3- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: De fecha 5 de Noviembre de 2021 De: Natalia Arroyo Garcia **ASUNTO:** Solicitud de espacio físico para el día Sabado 27 de Noviembre

Re: Solicitud Espacio Físico

mailbox:///C:/Users/Secretaria/AppData/Roaming/Thunderb...

Asunto: Re: Solicitud Espacio Físico

De: Natalia Arroyo Garcia <narroyo@concejopaquera.go.cr>

Fecha: 5/11/2021 08:21

Para: Geraldine Chaves Zúñiga <gchavesz@uned.ac.cr>, Gerardo Madrigal Sequeira <multiserviciosgemasesa@gmail.com>

CC: 'Natalia Arroyo Garcia' <narroyo@concejopaquera.go.cr>, "secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr" <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>, Viceintendenciamunicipal <viceintendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>



Buenos días, Estimada Geraldine Chaves - UNED

Reciba un cordial saludo, siguiendo instrucciones del señor Ulises González - Intendente; le informo que se autoriza el espacio solicitado para el día Sábado 27 de Noviembre.

Copio al encargado de Seguridad del Edificio Municipal para que esté enterado.

Atentamente:



Natalia Arroyo García
Asistente Administrativo
Concejo Municipal de Distrito Paquera
Teléfono: 2641-0025, Ext 112



El 4/11/2021 a las 14:51, Geraldine Chaves Zúñiga escribió:

Hola buenas tardes

Estimado don Ulises,
Espero que se encuentre muy bien,

Le contacto por acá para comentarle que después de tantas acciones educativas (cursos, talleres y demás) hemos venido acumulando certificados que las personas participantes no han podido retirar o que nosotros no hemos podido entregar, desde años el 2014. La UNED me ha solicitado que los envíe para desecharlos, sin embargo, he solicitado un tiempo más para poder ir al territorio y hacer un último esfuerzo de entrega.

Con lo anterior, quisiera solicitar su aval para que pueda hacer uso de las instalaciones de la Municipalidad el día sábado 27 de noviembre de 8 am a 12 md, en un escritorio y silla para solicitar a las personas que se acerquen y retiren su certificado.
Quedo atenta a la confirmación

Saludos cordiales

Licda. Geraldine Chaves Z.
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED
Coordinadora Región Pacifico Central
Teléfono: 83726304

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje electrónico,

DE CONOCIMIENTO

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

4- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: De fecha 5 de Noviembre de 2021 De: Esther Badilla Melendez ebadilla57@hotmail.com **ASUNTO:** Por acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera se les convoca a mesa de trabajo el día: Martes 9 de Noviembre 2021

DE CONOCIMIENTO

5-SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: De fecha 8 de Noviembre de 2021 De: Intendencia Paquera intendenciamunicipal@concejopaquera **ASUNTO:** Servicios mes de Noviembre para los días 18 y 19 de Noviembre el servicio de solicitudes de cedula primera vez y duplicados.

DE CONOCIMIENTO

6- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO. De fecha 8 de Noviembre de 2021 De: Intendencia Paquera intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

ASUNTO: Inspeccion Martes 9 de Noviembre de 2021 en el sector de Punta Cuchillo y posteriormente Isla Gitana, saliendo de puerto Paquera a las 8: 30

DE CONOCIMIENTO

7- SE CONOCE OFICIO Ac.P.P.-121-2021, de fecha 8 de Noviembre del 2021, suscrita por el Señor Víctor Ml. Barboza Jiménez – Secretario Asociación Administradora –Acueducto Rural de Paquera, Puntarenas. **ASUNTO:** La Junta Administrativa de la Asociación Administradora del Acueducto de Paquera Centro de Puntarenas (ASADAPAQUERA) en sesión ordinaria número 0432-2021 celebrada el día viernes 22 de Octubre del 2021, estuvimos considerando el asunto de la sustitución de la tubería y colocación de hidrantes del proyecto UNAPEN-IMAS en varios sectores de barrios de Paquera a saber: Salina, Pueblo Nuevo, desde el río La Lucha hasta San Josecito por ambos lados. Hemos notado que los dueños de propiedades han estrechado el derecho de vía y lo que dificulta hacer los trabajos. Por lo tanto acordamos. Se transcribe acuerdo.

Artículo catorce: Se acuerda dejar prevista la tubería de todo el frente del edificio que construyen los chinos en barrio Talquezal frente a ruta 160. Por otro lado, solicitarle al Concejo Municipal de Distrito de Paquera, que establezcan el derecho de vía y el retiro de calle respectivo en todos los trayectos en que hay que colocar la tubería del proyecto UNAPEN- IMAS. Adjuntar copia de los planos de dichos trayectos.

Estaremos iniciando los trabajos a más tardar la próxima semana, de allí la necesidad de definir esos asuntos a la mayor brevedad posible. Podría hacerse por sectores de forma coordinadamente.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



10

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

7.1- ACUERDO MUNICIPAL

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN, para lo de su competencia y respuesta. Se les solicita su atención y nos brinden un informe en base a este acuerdo sobre las acciones (Ref. Solicitud de retiros de vía desde las propiedades, que se encuentran frente Restaurante Macho, por haberse solicitado desde anteriores sesiones). En ocho días hábiles. Con copia a los Concejales.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos.”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

8- SE CONOCE CARTA TRASLADO DE DOCUMENTOS GESTION ADMINISTRATIVA. De fecha 8 de Noviembre de 2021 **ASUNTO:** Coordinar lo requerido para dicha inspección. Se extiende esta invitación a la Comisión de Zona Marítimo Terrestre

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



11

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021
N° 124-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO
PAQUERA-PUNTARENAS
CEDULA JURIDICA 3-007-339600



TRASLADO DE DOCUMENTOS GESTION ADMINISTRATIVA

Fecha	8 de Noviembre de 2021	CONSECUTIVO	TDGA-CMDP-620-2021
Funcionario	Albán Ugalde García	Funcionario	Licda. Lanath Chacón Granados
Departamento	Zona Marítimo Terrestre	Departamento	Asesora Legal

ASUNTO

- Reciba un cordial saludo, a la vez le traslado Nota suscrita por el señor Olger Jiménez Molina cédula 2 0549 0972, referente a solicitud correspondiente al terreno el cual se le dió el permiso de uso temporal mediante acuerdo de sesión ordinaria del Concejo Municipal de Paquera en sesión ordinaria 114 del día 28 de septiembre del año 2021.
- Le solicito que procedan a dar respuesta al solicitante. Asimismo, le informo que de parte de esta Administración se programa inspección en el sitio para el próximo Jueves 18 de Noviembre del 2021, a partir de las 8:30 a.m. le solicito coordinar lo requerido para dicha inspección. Se extiende esta invitación a la Comisión de Zona Marítimo Terrestre.

ANEXOS

Atender y Responder urgente

OBJETIVO

No.	TAREA	ASIGNACION	FECHA DE ENTREGA
1	Atender a más tardar	x	18 de Noviembre, 2021

Solicita: Lic. Ulises González Jiménez
Intendencia Municipal

Copia: Viceintendencia Municipal

Cc. Concejo Municipal de Paquera

Recibido:

Recibido:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



12

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

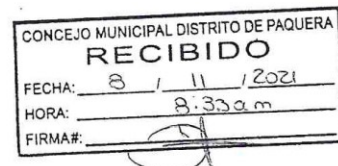
Paquera 30 de octubre del 2021

Lic. Albán Ugalde García

Departamento de Zona Marítimo Terrestre

Ulises Gonzalez Jimenez

Intendente Municipal Distrito Paquera



Quien suscribe Olger Jiménez Molina, mayor, soltero, abogado, con el número de identificación, 2 0549 0972, vecino de Paquera Puntarenas, exactamente trescientos metros al sur de la oficina local del Pani, me apersono a este departamento para realizar las siguientes solicitudes correspondiente al terreno el cual la municipalidad me dio el permiso de uso temporal, tomado en el acuerdo de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del distrito de Paquera, sesión ordinaria 114, del día 28 de setiembre del año 2021.

- Hago solicitud basado en la ley 6043 y su reglamento y el reglamento para el otorgamiento de permisos de uso de la zona marítima terrestre en el distrito de Paquera, publicado en el diario oficial La Gaceta N° 159 del miércoles 20 de agosto del 2014. Se le practique el avalúo correspondiente al terreno cedido en uso temporal, para dar inicio a la cancelación del canon que me corresponde cancelar anualmente.
- Solicito a este departamento el permiso para realizar una pequeña estructura tipo cabaña, hecha en madera y montada en basas, de aproximadamente treinta y seis metros cuadrados, con las regulaciones existentes en la normativa que regula las áreas restringidas municipales. La anterior solicitud es para dar inicio a las actividades turísticas y recreativas que presente en el expediente de solicitud inicial, el cual servirá para

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



13

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

resguardar los activos que se trasladaran al sitio y albergar a una persona para que cuide de los mismos y así tratar de emprender la actividad.

- Solicito una inspección de parte de la intendencia o por parte del encargado del departamento de zona marítimo terrestre para que observen el tipo de manejo que se le está dando al lugar y para compartir algunas ideas y propuestas con respecto a la introducción de los servicios básicos, el cual le daría un mayor desarrollo al área publica y también al área cedida en uso por parte del Concejo Municipal.

oljimol@hotmail.com

Olger Jiménez Molina

Cedula 2 0549 0972

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



14

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

9.- SE CONOCE CARTA, de fecha 8 de Noviembre del 2021, suscrita por el señor Oscar Jesús Rojas Villalobos. **ASUNTO:** El suscrito Oscar Jesús Rojas Villalobos, Cédula 1-0682-0793, en mi calidad de síndico del distrito solicito unos minutos en la próxima sesión del martes 9 de noviembre del año en curso, para anclarle hasta donde debería llegar la investidura de un regidor municipal. Esto debido a que me he dado cuenta que me andan investigando como un cuerpo judicial.

COMENTARIO REALIZADO.

-INDICA EL SEÑOR JOSE MILTON HANCOCK PORRAS- PRESIDENTE MUNICIPAL: Busquemos en agenda. Quiero aclararle a nuestro amigo Oscar de Jesús, y a todos que hay un acuerdo municipal hecho por este Concejo.

Creo que fue 4 de Mayo, donde se suspende temporalmente las audiencias al público por disposiciones del Ministerio de Salud y este Concejo acatando esas disposiciones toma el acuerdo para que sean suspendidas hasta que la legislación y el Ministerio de Salud nos vuelvan a indicar o den el visto bueno de volverlas a hacer. Yo no sé señores Munícipes si Ustedes han notado cuando se presenta una juramentación, cuando vienen de las escuelas a juramentación, los suplentes salen ellos y entran los que van a ser juramentados, para que se cumpla con el mínimo de aforo que tiene que cumplirse, siendo de forma única y oficial por un tiempo muy corto no más de 2 minutos, que dura la Juramentación. Una vez que esto se vuelva a establecer.

(Referencia: Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°78-2021, del 27 de Abril 2021) Las puertas están abiertas y podemos programar una mesa de trabajo y Doña Elsie revisa la agenda. Para el Martes 23 en Jurídicos a la 1:30. p.m

9.1- ACUERDO MUNICIPAL

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Realizar Mesa de Trabajo de la Comisión de Asuntos Jurídicos, para el día Martes 23 de Noviembre del 2021, a la 1:30 p.m, con el señor Oscar Jesús Rojas Villalobos.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos.”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



15

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

10.- SE CONOCE OFICIO Ac.P.P.-122-2021, de fecha 8 de Noviembre del 2021, suscrita por el Señor Víctor Ml. Barboza Jiménez – Secretario Asociación Administradora –Acueducto Rural de Paquera, Puntarenas.

ASUNTO: La Junta Administrativa de la Asociación Administradora del Acueducto de Paquera Centro de Puntarenas (ASADAPAQUERA) en sesión ordinaria número 0433-2021 celebrada el día 04 de Noviembre del 2021, conoció del trabajo conjunto de comisionados del acueducto con el Ing. Taylor García de Concejo Municipal Distrito de Paquera (Se adjunta croquis), durante los días viernes 22, martes 26 de octubre y martes 02 de noviembre del Sistema Laberinto.

Por ello muy respetuosamente les solicitamos proceder a: **1.-)** Cambiar el uso del suelo del área definida de 396 m² y **2.-)** Realizar la donación de dicha área a la Asociación Administradora Acueducto Rural de Paquera Puntarenas Cédula Jurídica número 3-02-202763, segregando dicho lote de la finca 121213-000 de acuerdo al croquis que adjuntamos.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



16

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024



ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA ACUEDUCTO
RURAL DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA # 3-002-202763.
TELEFAX: 2641-0417, TEL ADM: 2641-0857.



Paquera, 08 de noviembre del 2021

Ac.P.P.-122-2021

Voto en S. Ext #124-2021



Señores

Concejo Municipal Distrito de Paquera

Presente.

Estimados señores.

La Junta Directiva de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Paquera Centro de Puntarenas (ASADAPAQUERA) en sesión ordinaria número 0433-2021 celebrada el día jueves 04 de noviembre del 2021, conoció del trabajo conjunto de comisionados del acueducto con el Ing. Taylor García del Concejo Municipal Distrito de Paquera (Se adjunta croquis), durante los días viernes 22, martes 26 de octubre y martes 02 de noviembre 2021, que de acuerdo ambas partes se definió el área del pozo, tanque y servidumbre del Sistema Laberinto.

Por ello muy respetuosamente les solicitamos proceder a: 1.-) cambiar el uso del suelo del área definida de 396 m² y 2.-) realizar la donación de dicha área a la Asociación administradora Acueducto Rural de Paquera Puntarenas cédula jurídica número 3-02-202763, segregando dicho lote de la finca 121213-000 de acuerdo al croquis que adjuntamos.

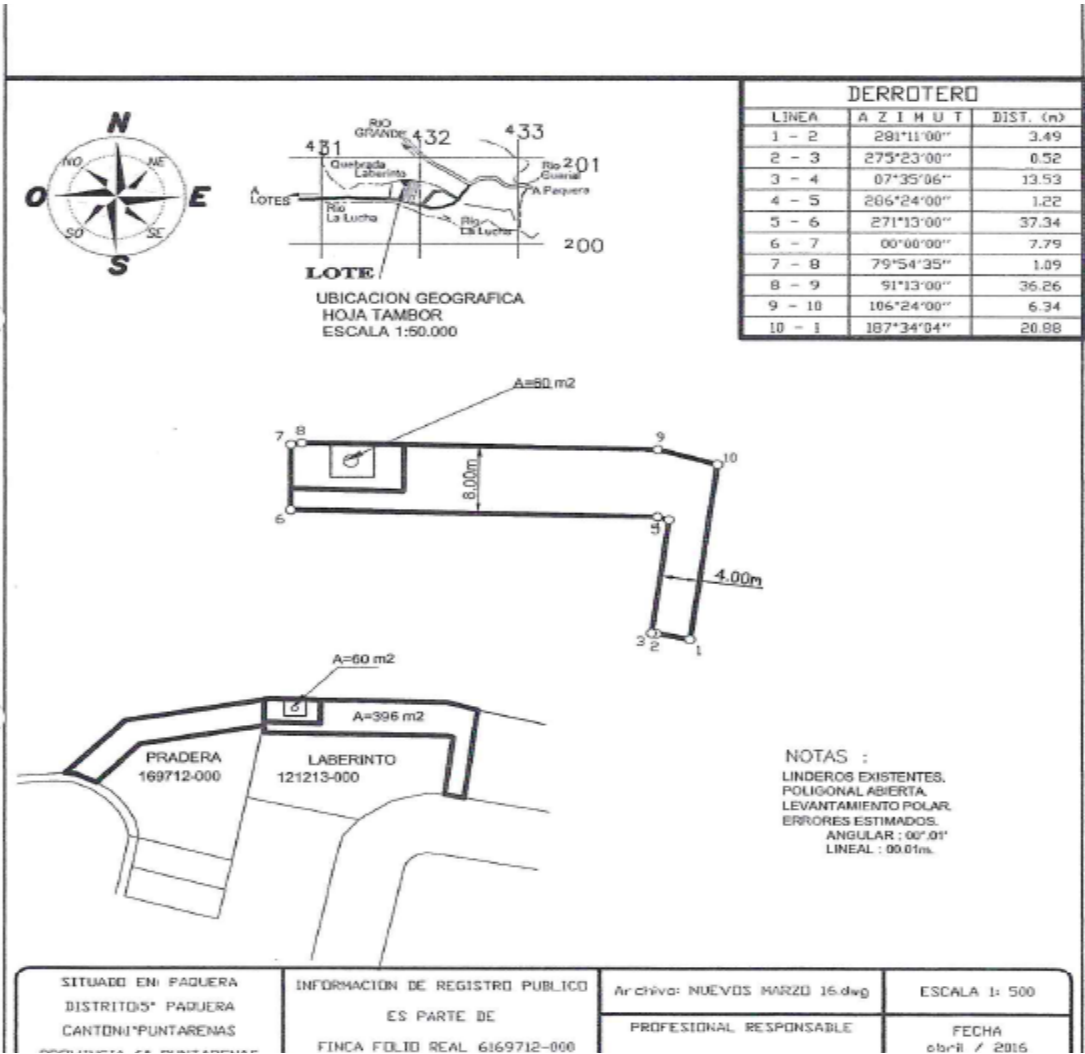
De ustedes muy atentamente,

Víctor M. Barboza Jiménez
Secretario Asociación Administradora
Acueducto Rural de Paquera, Puntarenas.





ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021
N° 124-2021
PERIODO 2020-2024



INDICA EL SEÑOR JOSE MILTON HANCOCK PORRAS- PRESIDENTE MUNICIPAL: Este documento fue debidamente analizado por la Asesora Legal de la Administración y consultado por el Ingeniero Taylor García, ya marcado y también por la Asesora Legal del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



18

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

DA LECTURA AL OFICIO –IMP-680-2021, de fecha 10 de Noviembre del 2021. Suscrito por el Lic. Ulises González Jiménez –Intendente Municipal.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025



Paquera, 10 de Noviembre del 2021
OFICIO-IMP-680-2021

SEÑORES:
CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA



Estimados señores:

Por este medio le saludo, a la vez me dirijo ante ustedes en atención a la solicitud de la Asociación Administradora de Acueducto Rural de Paquera con relación a la donación del área en el sector de Barrio Laberinto para ubicación del pozo, un tanque y servidumbre del Sistema Laberinto.

Considerando que este es un tema conocido y discutido tanto por la Administración como por el Concejo Municipal en mesa de trabajo realizada en el mes de mayo del presente año, y con objetivo de dar apoyo a la población fortaleciendo el sistema de distribución para brindar el servicio de agua potable en la ASADA de Paquera sector Laberinto, creemos conveniente se acuerde la donación del área mencionada a la Asociación Administradora de Acueducto Rural de Paquera, cédula jurídica: 3-02-202763, según croquis aportado y propuesta elaborada por el Ingeniero Municipal Taylor García Enríquez – Ingeniero Municipal.

Es importante mencionar que con esta donación apoyaríamos a recuperar este espacio que actualmente ha sido usado como sitio para botar basura y para actos vandálicos. Por tanto, se acordó con Asociación Administradora de Acueducto Rural de Paquera que asumirán la limpieza y mantenimiento del terreno que se donaría.

Agradeciendo su atención, se despide:

Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera



Cc. Archivo

Central telefónica: 2641 0025 / Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

INDICA EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL: Solicito al Concejo que todo lo leído en **EL OFICIO IMP- 680-2021** de parte de la Intendencia, y también el **OFICIO Ac.P.P.-122-2021**, sean aprobados en todas sus partes y todos sus puntos a como están escritos los documentos.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



19

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Nº 124-2021

PERIODO 2020-2024

Somete a votación para ser aprobado.

10.1- ACUERDO MUNICIPAL

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: APROBAR LOS SIGUIENTES OFICIOS EN TODAS SUS PARTES: **OFICIO IMP-680-2021** de parte de la Intendencia Municipal y EL OFICIO de la Asociación de Acueducto de Paquera (ASADA PAQUERA) **OFICIO Ac.P.P.-122-2021** QUE DICE: 1.-) Cambiar el uso del suelo del área definida de 396 m2 y 2.-) Realizar la donación de dicha área a la Asociación Administradora Acueducto Rural de Paquera Puntarenas Cédula Jurídica número 3-02-202763, segregando dicho lote de la finca 121213-000 de acuerdo al croquis que adjuntamos.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos.”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

11- SE CONOCE CARTA : De fecha 8 de Noviembre de 2021 De: Elisabeth auber
SE DA LECTURA

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



20

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Nº 124-2021

PERIODO 2020-2024

Paquera, el 08 de noviembre del 2021

Concejo municipal

Municipalidad de paquera



Estimados señores,

La presente es para saludarle y a la vez desearle éxitos en sus labores. La siguiente es para señalar varias inconformidades en cuanto al manejo de los recursos de este municipio. Según documentación de la administración, se programa un viaje en la municipalidad de Zarco para asesoría de la tasación de residuos sólidos y ver la maquinaria. Para este viaje, viajarán 4 personas vice intendente, un concejal, el ingeniero vial y el operario de maquinaria durante 2 días. Ahora bien, en cuanto a la asesoría de la tasación de residuos sólidos, está claro una falta de respeto en cuanto al trabajo que se ha realizado por parte de la ciudadanía durante 1 año.

Juramentación de la comisión para la elaboración del plan de gestión de residuos sólidos el del 01 de octubre del 2015, Sesión Ordinaria No. 939, Artículo 2º, INCISO A. lo cual se compone de 10 personas de la comunidad.

En 2016 se entrega a la administración el plan, lo cual fue presentado en audiencia pública (fecha a confirmar) y aprobado por el concejo municipal en 2018 (fecha exacta a confirmar) y dicho plan se entregó al ministerio de salud por lo cual es vigente a la fecha de hoy.

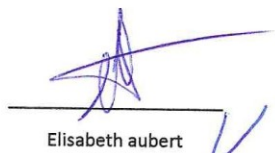
El 09 de octubre del 2019, sesión 264-2019, se acordó acogerse al reglamento municipal para la gestión de los residuos sólidos del cantón central de Puntarenas. O sea que de parte de la administración anterior se cumplió con lo establecido de la ley 8839.

Ahora bien, en el plan se estableció una tarifa, la cual está basada sobre la guía del CYMA para establecer tarifa del manejo de gestión de residuos sólidos por lo tanto no se entiende porque van a volver hacer un trabajo que ya se hizo, donde tal vez se requiere una actualización en cuanto a la cantidad de habitantes debido al crecimiento de la población.

Ahora bien, según el plan de trabajo entregado por estudiantes de Zarco se gestionará recursos municipales durante 6 meses, antes de tener resultados lo cual genera gastos sin resultados concretos.

Se solicita a este concejo, velar por los recursos ya que somos un municipio con pocos recursos.

Atentamente


Elisabeth aubert
Cedula 125000089726

12- SE CONOCE OFICIO-IMP-663-2021 De fecha: 8 de Noviembre de 2021 De Intendencia Paquera intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr **ASUNTO:** Invitación a Mesa de Trabajo
DE CONOCIMIENTO

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



21

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

13- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: De fecha 8 de Noviembre de 2021 De Intendencia Paquera intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr **ASUNTO:** Solicitud de información avances revaluos vrs pagos canon

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AVANCES REVALUOS VRS PAGO... mailbox:///C:/Users/Secretaria/AppData/Roaming/Thunderb...

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN AVANCES REVALUOS VRS PAGOS CANÓN

De: <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>

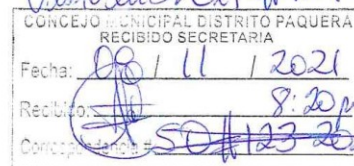
Fecha: 8/11/2021 19:12

Para: "Lic. Alban Ugalde" <zmtpaquera@gmail.com>, <albanuga@gmail.com>

CC: "Jose milton hancock porras" <jmhancock3@gmail.com>, <lic.nsolorzano@gmail.com>, "Natalia Arroyo Garcia" <narroyo@concejopaquera.go.cr>, "Jenny Jimenez Gonzalez" <viceintendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>, <ingpaquera@gmail.com>, 'Lidieth Angulo Fernández' <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>



Buenas noches don Alban Ugalde.
Encargado ZMT
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA.



Saludos cordiales.

Con el objetivo de analizar y determinar el grado de avance de las acciones realizadas tanto por el ingeniero Taylor, en cuanto a los reevaluó; así como los tramites de pago del canon por conceptos de uso de suelo ZMT. Le envío un cuadro con alguna información recopilada por la administración que sirve como insumo a la hora de toma de decisiones y demás acciones gerenciales.

Agradezco complete el cuadro en el Excel, con la información clara y me lo hagas llegar a mas tardar el día jueves 11 nov. 2021.

Su servidor.

Atentamente:



Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera
Teléfono: 2641-0025, Ext 111

Adjuntos:

CONTROL AVALUOS VRS PAGOS CANON ZMT.xlsx

32,4 KB

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



22

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

14- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: De fecha 9 de Noviembre de 2021 De: Vivian Gonzalez Jimenez vgonzalez@ifam.go.cr **ASUNTO:** Invitacion Capacitacion financiamiento por medio del Mercado de Capitales para Gobiernos locales
DE CONOCIMIENTO

15-SE CONOCE DOCUMENTO DEL JUZGADO AGRARIO DE JICARAL De fecha 9 de Noviembre **ASUNTO:** EXPEDIENTE 19-000201-0391-AG-3 **PROCESO:** NO CONTENC. **INFORMACION POSESORIA PROMUEVE:** ALONSO ALEJANDRO HERRA LINARES
SE DA LECTURA

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

NQT: Miguel Azofeifa
9-11-21 10:50hrs

W E)



EXPEDIENTE: 19-000201-0391-AG - 3

PROCESO: NO CONTENC. INFORMACIÓN POSESORIA

PROMUEVE: ALONSO ALEJANDRO HERRA LINARES

JUZGADO AGRARIO DE JICARAL.- A las diez horas treinta y seis minutos del trece de octubre de dos mil veintiuno.-

Mediante escrito en bandeja electrónica de fecha 7/9/2021 9:36:29 por parte del licenciado Carlos Fernando Cubero Rojas, en autos conocido, SE RESUELVE: De la revisión del proceso se desprende que efectivamente no se ha emitido la comisión a fin de Notificar al Consejo Municipal de Paquera como colindante del terreno a inscribir. Así las cosas y siendo atendible lo solicitado por el licenciado Cubero Rojas se ordena expedir comisión a la OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES DE CÓBANO A fin de notificar al Consejo Municipal de Paquera como colindante ésta resolución ya la resolución dictada a las quince horas y treinta y ocho minutos del seis de agosto del año dos mil diecinueve (que da curso al proceso) queda dicho mandamiento a la orden del la parte intersada para su debido diligenciamiento HÁGASE SABER .- Licda. Erika Amador Brenes.- Juez(a).- /*egomezba*/

Erika Amador Brenes



4PUDHOARMTS61

ERIKA AMADOR BRENES - JUEZ/A DECISOR/A

Visto S. Ed # 124-2021

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA	
RECIBIDO SECRETARIA	
Fecha:	09 / 11 / 2021
Recibido:	10-50a
Correspondencia #:	50 # 123 2021

EXP: 19-000201-0391-AG

COMUNICARSE CON DTI Teléfonos: 2630-1024 Extensión 06-1024. Fax: 2630-0842. Correo electrónico: jic-jagrario@poder-judicial.go.cr

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024



EXPEDIENTE: 19-000201-0391-AG - 3
PROCESO: NO CONTENC. INFORMACIÓN POSESORIA
PROMUEVE: ALONSO ALEJANDRO HERRA LINARES

JUZGADO AGRARIO II CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE (SANTA CRUZ) .- A las quince horas y treinta y ocho minutos del seis de agosto del año dos mil diecinueve.-

Tramítense las presentes diligencias no contenciosas de **INFORMACIÓN POSESORIA** promovidas por **ALONSO ALEJANDRO HERRA LINARES.-** Con intervención del representante legal de la **Procuraduría General de la República y del Instituto de Desarrollo Rural**, a quienes se les concede el plazo de **UN MES** acerca de las mismas para que procedan hacer los alegatos que estimen convenientes.- Artículos 22, 32, inciso 6° y párrafo 4° respectivamente, 40 y 83 de la Ley de Jurisdicción Agraria; artículo 3 inciso "n" de la Ley del Instituto de Desarrollo Agrario, artículo 5 de la Ley de Informaciones Posesorias, y 98 incisos 1°, 2°, 102, y 119 del Código Procesal Civil.- Por medio de edicto de ley que deberá de salir publicado en el diario oficial La Gaceta, se cita y emplaza a todos los interesados en esta información, para que dentro del plazo de **UN MES** contados a partir de la publicación del edicto, se apersonen al proceso en defensa de sus derechos.- Se le previene a todas partes interesadas que en el primer escrito que presente debe señalar un medio para atender notificaciones, bajo el apercibimiento de que mientras no lo haga, las resoluciones posteriores quedarán notificadas con el transcurso de veinticuatro horas de dictadas, incluidas las sentencias. Se producirá igual consecuencia cuando la notificación no se pueda efectuar en el medio señalado.- Artículos 11, 34, 36 y 50 de la Ley de Notificaciones Judiciales N°8687 del 28 de

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



25

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024



octubre del 2008, publicada en La Gaceta N°20, del 29 de enero de 2009.- Con respecto al medio, se le hace saber a las partes lo dispuesto por el Consejo Superior, en sesión N° 65-08, celebrada el 2 de setiembre del 2008, artículo LXII, Circular 169-2008, en el sentido de que, si desean señalar **un fax como medio de notificación**, dicho fax debe **ser de uso exclusivo** para el envío y recepción de documentos, por lo que no pueden utilizarlo también como teléfono.- "Se exhorta a las partes a que suministren un número de teléfono "celular", con el fin de enviar avisos y recordatorios de actuaciones del despacho.- Esta petición es para cubrir nuestras necesidades internas de trámite procesal, buscando la agilización del mismo, pero en ningún momento sustituye los medios establecidos explícitamente en lo legal para la recepción de notificaciones." Igualmente se les invita a utilizar "El Sistema de Gestión en Línea" que además puede ser utilizado como medio para recibir notificaciones. Para acceder a este sistema ingrese la página oficial del Poder Judicial, <http://www.poder-judicial.go.cr> Si desea más información contacte al personal del despacho en que se tramita el expediente de interés. Asimismo, por haberlo así dispuesto el Consejo Superior, en concordancia con la Política de Género del Poder Judicial, Sesión 78-07 celebrada el 18 de octubre 2007, artículo LV, se le solicita a las partes de este asunto que resulten ser personas físicas que se sirvan suministrar la siguiente información: a) lugar de trabajo, b) sexo, c) Fecha de Nacimiento, d) Profesión u oficio, e) Si cuenta con algún tipo de discapacidad, f) Estado civil, g) Número de cédula, h) Lugar de residencia. **En cuanto al INDER, con apoyo del acuerdo del Consejo Superior, en Sesión N°40-94 del 26 de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, Artículo LXVII, que dispuso**

EXP: 19-000201-0391-AG

Circuito Judicial de Santa Cruz, Edificio Tribunales, Segundo Piso Teléfonos: 2681-4028 ó 2681-4029. Fax: 2680-1072. Correo electrónico: juzagscr@poder-judicial.go.cr

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



26

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024



que dicha entidad, únicamente habrá que notificarle la presente resolución.. Para que se sirva notificarle esta resolución al representante legal del **INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, se comisiona a la **OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES Y OTRAS COMUNICACIONES DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ** y a la **OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES Y OTRAS COMUNICACIONES DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ** respectivamente.-1) Incorpórese a la Procuraduría General de la República dentro del escrito virtual y comuníquesele de forma inmediata de conformidad con lo dispuesto por la circular 6349-19 del 24 de junio del 2019 emitido por la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia. 2) Se le recuerda a la parte gestionante que por disposición de **Circular 5-2012 emitida por el Consejo Superior del Poder Judicial sesión número 101-11 del primero de diciembre del año dos mil once** se acordó que las comisiones deberán ser diligenciadas por el promovente, asimismo se le hace saber que en virtud del proceso de digitalización de expedientes tanto las comisiones mencionadas como los oficios o los documentos emitidos por este despacho podrán ser obtenidos desde el sistema de gestión cuando realice la consulta correspondiente y así proceder con su diligenciamiento. 3) Se ordena confeccionar oficio dirigido al Departamento del Catastro Nacional a efecto de que anote en sus registros que el plano catastrado número **P-2046427-2018** a nombre de **Victor Herra Quirós**, es utilizado para promover estas diligencias, lo anterior se hace con el fin de evitar que dicho plano sea cancelado por caducidad. En caso de finalizar este proceso de forma anticipada o con sentencia que impruebe las diligencias se le estará informando oportunamente para lo de su cargo.- De conformidad con la circular **DRI-01-374-2018** emitida por el Catastro Nacional, se le hace saber a la parte promovente

EXP: 19-000291-0391-AG

Circuito Judicial de Santa Cruz, Edificio Tribunales, Segundo Piso Teléfonos: 2681-4028 ó 2681-4029. Fax: 2680-1072. Correo electrónico: juzgscrc@poder-judicial.go.cr

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



27

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024



que a partir del mes de agosto del año dos mil dieciocho, los oficios dirigidos al Catastro Nacional pertenecientes a informaciones posesorias y que tengan como objetivo la suspensión del plazo de caducidad del plano, deberán presentarse acompañados de la respectiva boleta de seguridad, razón por la cual deberá de apersonarse al despacho para su retiro y posterior diligenciamiento. 4) Previo a la confección del edicto de ley debe la parte gestionante cumplir con lo siguiente: a- Indicar la medida correcta de las calles públicas colindantes en donde se haga referencia de los vértices que toma como referencia para concluir con ella. b- Número de cédula correcta de Luis Diego Herra Linares. Es todo. **Lic. José Walter Avila Quirós. Juez.- JGOMEZCA.**



S5TPTIYYBME61

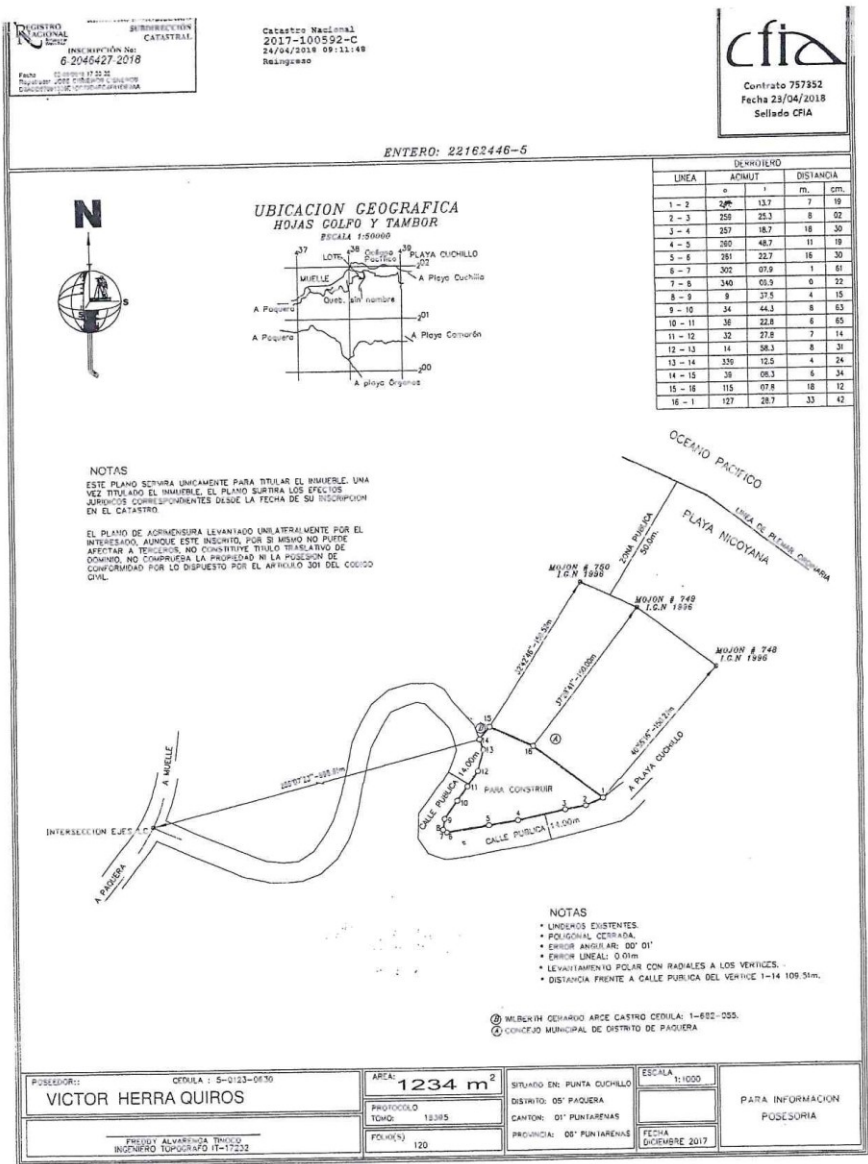
JOSÉ WALTER AVILA QUIRÓS - JUEZ/A DECISOR/A

EXP: 19-000201-0391-AG

Circuito Judicial de Santa Cruz, Edificio Tribunales, Segundo Piso Teléfonos: 2681-4028 ó 2681-4029. Fax: 2680-1072. Correo electrónico: juzagscr@poder-judicial.go.cr



ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021
N° 124-2021
PERIODO 2020-2024



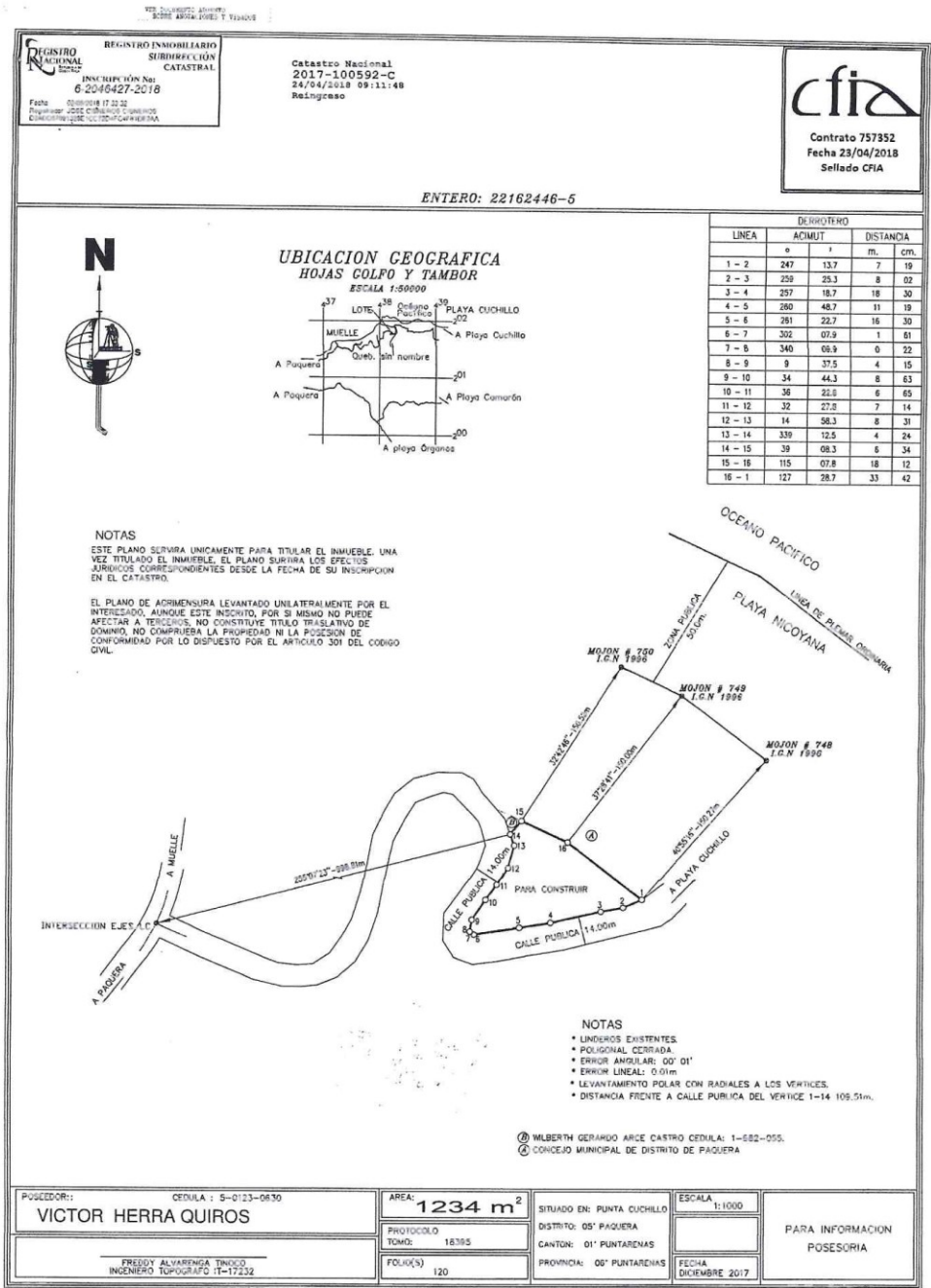
REGISTRO DE SERVICIOS
DIRECCION DE SERVICIOS
EQUIPAMIENTO
MANTENIMIENTO
07 JUN. 2019

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



29

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021
N° 124-2021
PERIODO 2020-2024



REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDADES
Dirección de Servicios Catastrales
Ingeniero Topógrafo
FOLIO(S): 120
FECHA: 2021/11/12/2021

15.1-ACUERDO MUNICIPAL.
-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: SE TRASLADA DOCUMENTO AL INGENIERO TAYLOR GARCIA PARA LO QUE CORRESPONDA
“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos.”
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.
“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



30

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

16-. SE CONOCE OFICIO –IMP-664-2021, 08 Noviembre del 2021. Suscrito por el Lic. Ulises González Jiménez- INTENDENTE MUNICIPAL. ASUNTO: “...les presento Recomendación de Adjudicación PM- 188-2021, suscrita por la señora Iris Flores López, Proveedora Municipal, correspondiente a la Contratación Directa N°2021CD-000053-01 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA CONFECCIÓN DE MARCOS PARA COLOCAR ROTULOS INFORMATIVOS EN PLAYAS DEL DISTRITO DE PAQUERA”, para su conocimiento y trámite correspondiente.

SE DA LECTURA.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



31

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025



Paquera, 8 de Noviembre del 2021
OFICIO-IMP-664-2021



SEÑORES:
CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez les presento Recomendación de Adjudicación PM-188-2021, suscrita por la señora Iris Flores López, Proveedora Municipal, correspondiente a la Contratación Directa N° 2021CD-000053-01 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA CONFECCIÓN DE MARCOS PARA COLOCAR ROTULOS INFORMATIVOS EN PLAYAS DEL DISTRITO DE PAQUERA" para su conocimiento y trámite correspondiente.

Agradeciendo su atención, se despide:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera



Cc. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



32

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021
N° 124-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA No. 3-007-3396-00
TELEFONO: 2641-00-25 TEL4EFAX 2641-00-15



PROVEEDURIA INSTITUCIONAL
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION PM-188-2021
CONTRATACION DIRECTA No. 2021CD-000053-01.

"CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA CONFECCION DE MARCOS PARA COLOCAR ROTULOS INFORMATIVOS EN PLAYAS DEL DISTRITO DE PAQUERA"

Paquera, al ser las trece horas del día ocho de Noviembre del dos mil veintiuno; se procede a dar recomendación con respecto al proceso de Contratación Directa de Escasa Cuantía No. 2021CD-000053 -01, gestionada para la contratación de servicio de confección de marcos para colocar rótulos informativos en playas del distrito de Paquera: Pochote, Órganos, Pájaros, Mangos, Margarita, Gigante, Playa Blanca y Playa Langosta.

RESULTADO:

- 1. Que dicho proceso de contratación fue amparado conforme a la solicitud del Oficio No. IMP-602-2021, emitido por la Intendencia Municipal, con un presupuesto disponible de ₡3.000.000.00 (Tres millones de colones netos). Tomados del Programa III) Programa de Bandera Azul en Playas del Distrito de Paquera Ley 6043) Código de partida 5.03.06.01.1.08.99, Mantenimiento y reparación de otros equipos.

Según certificación presupuestaria emitida por el Sr. Miguel alguera Ordeñana, Contador Municipal.

- 2. Que según el expediente administrativo elaborado para esta contratación se procedió a invitar a los siguientes oferentes:

No.	Proveedor
1	Construimos Leal Ulloa S.A
2	Marco Antonio Barboza González.
3	Jary Jiménez Badilla

- 3. Luego de cerrado el periodo para la recepción de las ofertas se presentan las siguientes ofertas y que a continuación se detallan:

No.	Proveedor	Detalle de la Oferta:	Puntos obtenidos
1	Marco Antonio Barboza González. Cedula de Identidad No. 2-678-266	Monto ofertado..... ₡2.985.000.00 (Dos millones novecientos ochenta y cinco colones netos), según los productos solicitados y detallados en el cartel elaborado para esta contratación.	92%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



33

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021
N° 124-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA No. 3-007-3396-00
TELEFONO: 2641-00-25 TEL4FAX 2641-00-15

No.	Proveedor	Detalle de la Oferta:	Puntos obtenidos
2	Construimos Leal Ulloa S.A Cedula Jurídica No. 3-101-727880	Monto ofertado..... ₡2.890.000.00 (Dos millones ochocientos noventa mil colones netos), según los productos solicitados y detallados en el cartel elaborado para esta contratación.	95%

No.	Proveedor	Detalle de la Oferta:	Puntos obtenidos
	Jary Jiménez Badilla. Cedula de Identidad No. 6-304-848	Monto ofertado..... ₡2.750.000.00 (Dos millones setecientos cincuenta mil colones netos), según los productos solicitados y detallados en el cartel elaborado para esta contratación.	100%

I. CONSIDERANDO UNICO:

Luego de realizada la evaluación correspondiente, a las ofertas presentadas y admitidas a este concurso, se determina que se ofertan los productos requeridos y que se cumple en su totalidad con los requisitos solicitados según el pliego de peticiones elaborado al efecto.

II. POR TANTO:

De conformidad con los hechos expuestos en la presente resolución y la normativa vigente en la materia de Contratación Administrativa, el departamento de Proveeduría Institucional del Concejo Municipal del Distrito de Paquera:

III. RESUELVE:

Se recomienda adjudicar la Contratación Directa No. 2021CD-000053-01, para la "Contratación de Servicios para la confección de Marcos para colocar rótulos informativos en Playas del Distrito de Paquera." a nombre del señor: Jary Jiménez Badilla, Cédula de identidad No. 6-304-848; por un monto total de ₡2.750.000.00 (Dos millones setecientos cincuenta mil colones netos), siendo que se oferta los productos requeridos para esta contratación, y que se ajusta al presupuesto disponible según certificación presupuestaria adjunta al expediente.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



34

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA No. 3-007-3396-00
TELEFONO: 2641-00-25 TEL4EFAX 2641-00-15

Razones de la recomendación de la adjudicación:

1. Las razones por las cuales se recomienda se adjudique a nombre del señor: **Jary Jiménez Badilla**, cedula de identidad No. **6-304-8484**; son las siguientes:
 - a) Cumple con los requisitos descritos en el cartel, según con lo requerido por la administración y detalles suministrados.
 - b) Siendo que el oferente brinda un precio que se ajusta al contenido presupuestario y económico disponible para asumir dicha obligación, según se demuestra en la certificación emitida por el Departamento presupuesto.
 - c) Declara que se encuentra al día en el pago de cuotas obrero patronal de la CCSS y Póliza de Riesgos del Trabajo
 - d) Declara que se encuentra al día con el pago de impuestos nacionales.

Atentamente,


Iris Flores Lopez.
Proveedora.
Concejo Municipal Distrito de Paquera.

CC. Expediente de Contratación.



(ADJUNTO: DICTAMEN DE RECOMENDACIÓN COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO)

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



35

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024



9/11/2021

INFORME 002- 2021

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Con la presencia del funcionario Miguel Alguera Ordeñana

Encargado de Contabilidad y Presupuesto

DICTAMEN DE COMISIÓN

Una vez revisada la documentación de la Contratación Directa N° 2021CD-000053-01, Contratación Directa N° 2021CD-000053-01 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA CONFECCIÓN DE MARCOS PARA COLOCAR ROTULOS INFORMATIVOS EN PLAYAS DEL DISTRITO DE PAQUERA" Esta Comisión aprueba en todas sus partes la Contratación Directa N° 2021CD-000053-01, se traslada para conocimiento y trámite correspondiente por parte del Concejo Municipal de Paquera.

Firmamos los miembros de la comisión al ser las 16 horas del 9 de noviembre del 2021


Milton Hancock Porras

Presidente Municipal

Concejo Municipal de Distrito de Paquera



Elsie Garita Flores

Concejal Propietario

Concejo Municipal de Distrito de Paquera



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



36

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

9/11/2021

INFORME 002- 2021

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Carlos Luis Rodríguez Vindas

Concejal Propietario

Concejo Municipal de Distrito de Paquera

Jacob Méndez Rivera

Concejal Propietario

Concejo Municipal de Distrito de Paquera

Griselda Montoya Gómez

Concejal Propietario

Concejo Municipal de Distrito de Paquera

Miguel Alguera Ordeñana

Contabilidad y Presupuesto

Concejo Municipal de Distrito de Paquera

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



37

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

16.1- ACUERDO MUNICIPAL.

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: 1) **APROBAR** EN TODAS SUS PARTES EL INFORME 002-2021, DICTAMEN DE RECOMENDACIÓN DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO. 2) **APROBAR** EN TODAS SUS PARTES LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PM-188-2021, CONTRATACIÓN DIRECTA N°2021CD-000053-01 “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA CONFECCIÓN DE MARCOS PARA COLOCAR ROTULOS INFORMATIVOS EN PLAYAS DEL DISTRITO DE PAQUERA**”, a nombre del señor JARY JIMENEZ BADILLA, Cédula de identidad N° 6-304-848; **por un monto total de ¢2.750.000,00** (Dos millones setecientos cincuenta mil colones netos) siendo que se oferta los recursos requeridos para esta contratación y presupuesto disponible según certificación presupuestaria adjunta al Expediente.

Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

17- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: De fecha 9 de Noviembre de 2021 De: Unidad de Capacitacion y formación capacitacion@ifam.go.cr **ASUNTO:** Invitacion a taller Ministerio de Salud **DE CONOCIMIENTO**

18- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: Oficio ADIRP-075-2021 De fecha 9 de Noviembre de 2021 De: ADI Rio Grande Paquera, Puntarenas adiriograndepaquera@gamil.com **ASUNTO:** Acuerdo traslado alcantarillas **Se da lectura**

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



38

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024



ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RÍO GRANDE DE PAQUERA, PUNTARENAS

Cédula jurídica 3-002-649275

SECRETARÍA

Administración



Río Grande Paquera, 20 de septiembre del 2021
Oficio ADIRP-075-2021

Licenciado

Ulises González Jiménez
Intendente de Paquera

Señores (as)

Concejo Municipal de Paquera



Estimados señores:

Para su conocimiento y fines consecuentes, por este medio nos permitimos comunicar lo dispuesto por la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Grande de Paquera, Puntarenas, en la Sesión Extraordinaria Número 038-2021, celebrada el 12 de agosto del 2021, Artículo 8, Control de Acuerdos, inciso H, que dice así:

Al estar ubicadas las alcantarillas en terreno propiedad de nuestra asociación (detrás del marco oeste de la plaza de fútbol de Río Grande) sin contar con un permiso expreso emitido por esta junta y al ser un riesgo de accidente para nuestros vecinos dado que, hemos observado que niños y adolescentes se suben en las mismas, se le solicita respetuosamente a los jerarcas de la Municipalidad de Paquera, trasladar las alcantarillas a un lugar donde, no cause un futuro problema para nuestra comunidad u organización, y así cualquier responsabilidad civil. Estamos en la disposición de conversar al respecto.

Notificaciones al correo electrónico: adiriograndepaquera@gmail.com o al teléfono 6076-1414.

Se aprobó con cinco votos de manera unánime por los directivos presentes, LIGIA MARIA GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO JIMENEZ VALVERDE, LUIS ANTONIO PRENDAS ROJAS, EMILCE CARBALLO ALVARADO y GLADYS MONTIEL MONTIEL. Notifíquese.

Atentamente,


Lic. Jorge A. Pérez Villarreal
Cédula 6-0291-0565
Secretario Ejecutivo
ADI Río Grande de Paquera


Lic. Francisco Jiménez Valverde
Cédula 0602590091
Secretario de Junta
ADI Río Grande de Paquera

C.C. Archivo
Junta Directiva Asociación Río Grande



CORREO ELECTRÓNICO: adiriograndepaquera@gmail.com TELÉFONO: 8812-0284 PÁG. 1

18.1- ACUERDO MUNICIPAL.

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: SE TRASLADA DOCUMENTO A LA ADMINISTRACION PARA SU DEBIDO PROCESO

Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



39

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

19- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: De fecha 9 de Noviembre de 2021 De: ADI Río Grande Paquera, Puntarenas adiriograndepaquera@gmail.com **ASUNTO:** Acuerdo traslado parque infantil



ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RÍO GRANDE DE PAQUERA, PUNTARENAS
Cédula jurídica 3-002-649275
SECRETARÍA

Río Grande Paquera, 20 de septiembre del 2021
Oficio ADIRP-075-2021

Licenciado
Ulises González Jiménez
Intendente de Paquera

Señores (as)
Concejo Municipal de Paquera



Estimados señores:

Para su conocimiento y fines consecuentes, por este medio nos permitimos comunicar lo dispuesto por la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Grande de Paquera, Puntarenas, en la Sesión Extraordinaria Número 038-2021, celebrada el 12 de agosto del 2021, Artículo 8, Control de Acuerdos, inciso I, que dice así:

Se solicita a la Municipalidad de Paquera el traslado y mejoramiento del parque infantil ubicado en la plaza de fútbol de Río Grande de Paquera, dado que, se encuentra en mal estado y ubicado donde se construirá el mini polideportivo.

Notificaciones al correo electrónico: adiriograndepaquera@gmail.com o al teléfono 6076-1414.

Se aprobó con cinco votos de manera unánime por los directivos presentes, LIGIA MARIA GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO JIMENEZ VALVERDE, LUIS ANTONIO PRENDAS ROJAS, EMILCE CARBALLO ALVARADO y GLADYS MONTIEL MONTIEL. Notifíquese.

Atentamente,

Lic. Jorge A. Pérez Villarreal
Cédula 6-0291-0565
Secretario Ejecutivo
ADI Río Grande de Paquera

Lic. Francisco Jiménez Valverde
Cédula 0602590091
Secretario de Junta
ADI Río Grande de Paquera

C.C. Archivo
Junta Directiva Asociación Río Grande



CORREO ELECTRÓNICO: adiriograndepaquera@gmail.com TELÉFONO: 8812-0284 PÁG. 1

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



40

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

20- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO: De fecha 10 de Noviembre de 2021 De: Diana Carolina Mejia Aguilar dmejia @Poder-Judicial.go .cr ASUNTO: Se notifica 20-002830-1027-CA



EXPEDIENTE: 20-002830-1027-CA - 0
PROCESO: JERARQUIA IMPROPIA (Municipal)
ACTOR/A: SIDNEY SANCHEZ ORDOÑEZ
DEMANDADO/A: CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

*45
en Lamata
administración*

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SECCIÓN TERCERA. Segundo Circuito Judicial de San José. Goicoechea, a las diecinueve horas cincuenta y siete minutos del veintinueve de setiembre de dos mil veintiuno.-

Previo a continuar con el trámite del presente asunto, se le previene al **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**, informar si se llevó a cabo la prueba técnica que estaba prevista para realizarse el 04 de mayo del año en curso. Para cumplir con lo anterior se le concede el plazo de **TRES DIAS**, contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio. Es todo. Notifíquese. **Marco Antonio Hernández Vargas, Juez.** dmejia

- Código Verificador -



B2FQWGDS47ZC61



Marco Antonio Hernández Vargas, JUEZ ADMINISTRATIVO

EXP: 20-002830-1027-CA
Goicoechea, Calle Blancos, 50 metros oeste del BNCR, frente a Café Dorado. Teléfonos: 2545-0099, 2545-0107, 2545-0158. Fax: 2241-5664 y 2545-0006. Correo electrónico: tproca-sgdoc@poder-judicial.go.cr

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



41

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

19.1- ACUERDO MUNICIPAL.

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: SE TRASLADA DOCUMENTO A LA ADMINISTRACION Y AL DEPARTAMENTO DE JURIDICO PARA SU DEBIDO PROCESO

Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO N° 2. ASUNTOS VARIOS

DON FRANCISCO SOLICITA LA PALABRA: Yo tengo puntos a presentar. El primero es en relación con la gestión hecha por el acueducto aquí de paquera en relación a trabajos por realizar de este acueducto en cuanto a tuberías por colocar señala estrechamientos de vecinos hacia la vía pública dejando bastante imposible llevar a cabo los trabajos y creo que es importante prestarle atención los sectores que van a impactar, tal vez en revisión con la comisión que fue creada. Pero también se le incluyó a esta comisión.

PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: En este caso Don Francisco lo más importante es indicar cuál es la zona correcta y tomar las medidas que se están indicando en este caso con un campo límite

FRANCISCO BARBOZA COMENTA: Si Señor Presidente lo que yo entendí por parte del acueducto es que no solamente es el sector afectado si no también otros, por eso la importancia de ver otros sectores

Un comentario más que quiero aportar es la importancia del acuerdo que se tomó en el traslado del terreno hacia el acueducto y que tenga un poco de avance y ellos mencionaban que es muy difícil para ellos esta gestión

Otro punto que quiero también observar es referente a la parte informativa que presento la Señora Elizabeth y lo que entendí en su redacción es que en tiempo pasado se llevó a cabo todo un proceso y el incumplimiento de requisitos para llevar a cabo el servicio de la basura y creo que a final hasta hubo un reglamento aprobado que implica el cómo manejar este servicio y señalar también la importancia de este servicio, eso lo sabemos todos pero si me interesa un poco ver cómo podemos hacer investigar sobre lo que ella menciona ya una tarifa determina, esa tarifa posiblemente habría que actualizarla

Entonces me parece valioso que esta información que menciona Elizabeth si existe ese reglamento y ver en qué medidas las ponemos para avanzar un poco

El cuarto punto que tengo también es, solicito que se me dé información sobre el camino público hacia la toma del acueducto de paquera se llevó un acuerdo se hizo una inspección a ese camino para poder determinar porque hubieron diferentes variantes y determinar con claridad. Me parece importante saber qué avances se han tenido si siguió la inspección y darle un poquito de seguimiento

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



42

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

ARTICULO N° 3. INFORMES DE COMISION

INCISO A-. SE CONOCE INFORME DE COMISIÓN ESPECIAL DE REGLAMENTOS.

Comisión Especial de Reglamentos.

Al ser las trece horas del día 03 de Noviembre del año 2021, encontrándose presente los miembros de la comisión, Elsie Garita Flores, Francisco Barboza Jiménez, asesorados por la Licenciada en derecho Lanath Chacón Granados.

La Comisión estudió exhaustivamente el Reglamento para la Administración del Cementerio de Paquera, por lo cual recomienda aprobar en todos sus extremos y publicar en el Diario Oficial La Gaceta con la siguiente leyenda: “El Concejo Municipal Distrito de Paquera informa que somete a consulta pública el Reglamento de Cementerio de Paquera, las personas interesadas pueden presentar sus observaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de su publicación en el diario Oficial La Gaceta, dirigiéndolas al correo: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

Firmamos

Elsie Garita Flores
Concejal Propietaria

Francisco Barboza Jiménez
Concejal Suplente

Jacob Méndez Rivera
Concejal Propietario

Licda. Lanath Chacón Granados

A.1- ACUERDO MUNICIPAL.

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar en todas sus partes el dictamen de recomendación de la Comisión Especial De Reglamentos. QUE DICE: “El Concejo Municipal Distrito de Paquera informa que somete a consulta pública el Reglamento de Cementerio de Paquera, las personas interesadas pueden presentar sus observaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de su publicación en el diario Oficial La Gaceta, dirigiéndolas al correo: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr”

Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



43

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

INCISO B-. SE CONOCE INFORME DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. ACTA DE LA COMISIÓN DE JURÍDICOS.

Al ser las trece horas con treinta minutos del día Diez de Noviembre del año 2021, se encuentran presentes en la Comisión los regidores, Milton Hancock Porras, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Jacob Méndez Rivera, asesorados por la Licenciada del Concejo Municipal Distrito de Paquera.

Caso uno: Legalidad del Convenio Específico de cooperación conjunta entre la Asociación Cámara de Turismo de Paquera (CAPATUR) y el Concejo Municipal de Distrito de Paquera, para la colocación de tuberías y conexión del agua en la zona de playa de Órganos

Recomendación:

Dar Autorización y Aval para proceder con las firmas del respectivo convenio.

Jacob Méndez Rivera

Carlos Luis Rodríguez Vindas.

Elsie Garita Flores.

Milton Hancock Porras

Lanath Chacón Granados.

SE ADJUNTA:

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN CONJUNTA ENTRE LA ASOCIACION CAMARA DE TURISMO DE PAQUERA (CAPATUR) Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA PARA LA COLOCACIÓN DE TUBERIAS YCONEXION DEL AGUA EN LA ZONA DE PLAYA DE ORGANOS, PAQUERA.

DE LAS PARTES:

De una parte, la **ASOCIACION CAMARA DE TURISMO DE PAQUERA (CAPATUR)**, cedula jurídica 3-002-662560 representada para este acto por el señor **Ángel Luis Coello Segura**, cédula de residencia 172400056824. De otra parte, del **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**, representado por el **Lic. Ulises González Jiménez**, mayor, casado, cédula de identidad número dos-cero cuatro nueve cero- cero uno dos cuatro, vecino de Valle Azul de Paquera, Puntarenas, actuando en su calidad de Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, para el periodo que abarca del primero de mayo del 2020 y que concluirá el 30 de abril del 2024, investido formalmente a través de la juramentación realizada por el tribunal Supremo de Elecciones 1374-E11-2020 a las diez horas del veintisiete de febrero del dos mil veinte, nombramiento que se encuentra vigente el día de hoy, en su condición Intendente titular del Concejo Municipal de Distrito Paquera, cédula de persona jurídica tres cero cero siete-trescientos treinta y nueve mil seiscientos, según acuerdo del **Concejo Municipal de Paquera** en la sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



44

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

XXX N°XXX, en su artículo XX, inciso XX del (día) de (mes) del (año), hemos acordado suscribir este convenio el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

1- CONSIDERANDO

I. Que se firmó el 5 de agosto de 2020 un convenio entre la CAPATUR y la MUNICIPALIDAD en cuanto a la asesoría del desarrollo turístico del distrito.

II . Que se entregó el 13 de enero de 2021 la propuesta de desarrollo de Playa Órganos con interés público.

III. Que se recibió el oficio GSD-UEN-GAR-2021-04453 de parte del AYA como aprobación de un proyecto de desarrollo inmobiliario en la zona de playa órgano de Paquera.

POR TANTO

Hemos acordado suscribir este Convenio de Cooperación que la colocación de la tubería para el desarrollo de playa órganos de Paquera.

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO. Este Convenio, tiene por objeto realizar un proyecto de colocación de tuberías y conexión de agua potable en la zona de Playa de Órganos, el cual garantizará el debido abastecimiento de agua potable con el propósito de facilitar el desarrollo integral de dicha zona.

a) Obligaciones de las empresas representadas por parte de la ASOCIACIONCAMARA DE TURISMO DE PAQUERA (CAPATUR)

1. CAPATUR aporta la tubería y la mano de obra necesaria del pozo de punta cuchillo en el relleno hasta la playa órgano así que la mano de obra necesaria.
2. Entregar la obra al ente operador del servicio de agua potable aplicando artículo 38 de la Ley de Planificación Urbana para que así futuros desarrolladores reintegren proporcionalmente el monto del costo de infraestructura con el fin de que los inversionistas puedan recuperar parte de lo invertido.

b) Obligaciones de la MUNICIPALIDAD DE PAQUERA

1. La Municipalidad de Paquera estaría facilitando la retroexcavadora (Backhoe) con el operario, estimando unas 300 horas de trabajo para ayudar en la parte de mano de obra que se utilice en el desarrollo del Proyecto.
2. Ampliar la vía, por lo menos por el lado donde va la tubería, para que luego con la ampliación no quede en media calle.
3. Iniciar los trabajos de maquinaria municipal 10 días hábiles después de haber firmado este convenio. Se acuerda que la maquinaria estaría trabajando

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



45

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

una semana sí y una semana no, para así poder acudir a realizar los trabajos necesarios en la comunidad de Paquera. En caso de que la maquinaria no se necesite en la comunidad, trabajaría la siguiente semana seguida y se informaría a CAPATUR para así coordinar los trabajos de los fontaneros.

CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL CONVENIO. Este convenio, por su importancia y alcance, se constituye en un “Convenio Especifico” donde las partes acuerdan desarrollar un único proyecto de colocación de tuberías y conexión de agua que procura garantizar el debido abastecimiento del agua en la zona de Playa Órganos Paquera, que sirvan para la mejora continua de los servicios que se brinden al turista de la zona, con base en los lineamientos que al efecto establece este convenio con un caudal de agua que definió el Estudio de Factibilidad Hídrica presentado y aprobado por el AyA. Las conexiones dentro de cada uno de los proyectos están bajo responsabilidad de cada proyecto en sí.

El Proyecto consiste en definir e instalar aproximadamente 5.207 kilómetros de tuberías y sus suministros e implementos necesarios para la conexión del agua potable en la zona de Playa de Órganos Paquera.

CLAUSULA TERCERA: CUANTÍA DEL CONVENIO. Este convenio se estima en la suma de hasta ₡ 46.000.000,00 (Cuarenta y seis millones de colones exactos) que se dividen en la suma de hasta ₡ 40.000.000,00 (cuarenta millones de colones exactos) en la parte de materiales y mano de obra (parte fontaneros) y ₡ 6.000.000,00 para la parte de maquinaria.

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA. La vigencia de este convenio será de tres meses a partir de las firmas.

CLAUSULA QUINTA: DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONVENIO. Las partes nombrarán para la correcta ejecución y supervisión de este convenio a las siguientes personas: De Parte de la ASOCIACION CAMARA DE TURISMO DE PAQUERA (CAPATUR), el Señor Ángel Luis Coello Segura y por parte de la Municipalidad de Paquera el Señor Ulises González Jiménez.

Las partes acuerdan que, en caso de sustitución de los Administradores, deberán informarlo previamente vía nota a la otra parte, debiendo suministrar los datos y calidades correspondientes de quienes los sustituirán. De lo contrario, se entenderá que los administradores aquí designados actuarán en este cargo durante todo el plazo convenido.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



46

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

N° 124-2021

PERIODO 2020-2024

CLASULA SEXTA: RESCISIÓN O RESOLUCIÓN. Las partes se reservan el derecho de rescindir o resolver unilateralmente este Convenio por motivo de incumplimiento, por causa de fuerza mayor, caso fortuito o cuando así convenga al interés público. Lo anterior deberá ser comunicado a las otras partes con al menos treinta (30) días hábiles de anticipación.

CLAUSULA SETIMA: AUDITORÍA. Durante la ejecución de este Convenio, las Auditorías Internas de las partes podrá efectuar las verificaciones que estimen pertinentes, a fin de cumplir con las responsabilidades que le asigna la Ley. Las partes se comprometen a brindartodas las facilidades que así se requieran.

Rige a partir del día XXX del mes XXX del (año). En virtud de lo anterior firmamos:

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las **diecinueve horas cuarenta** y veintinueve minutos

Jose Milton Hancock Porras
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo
Laf.